



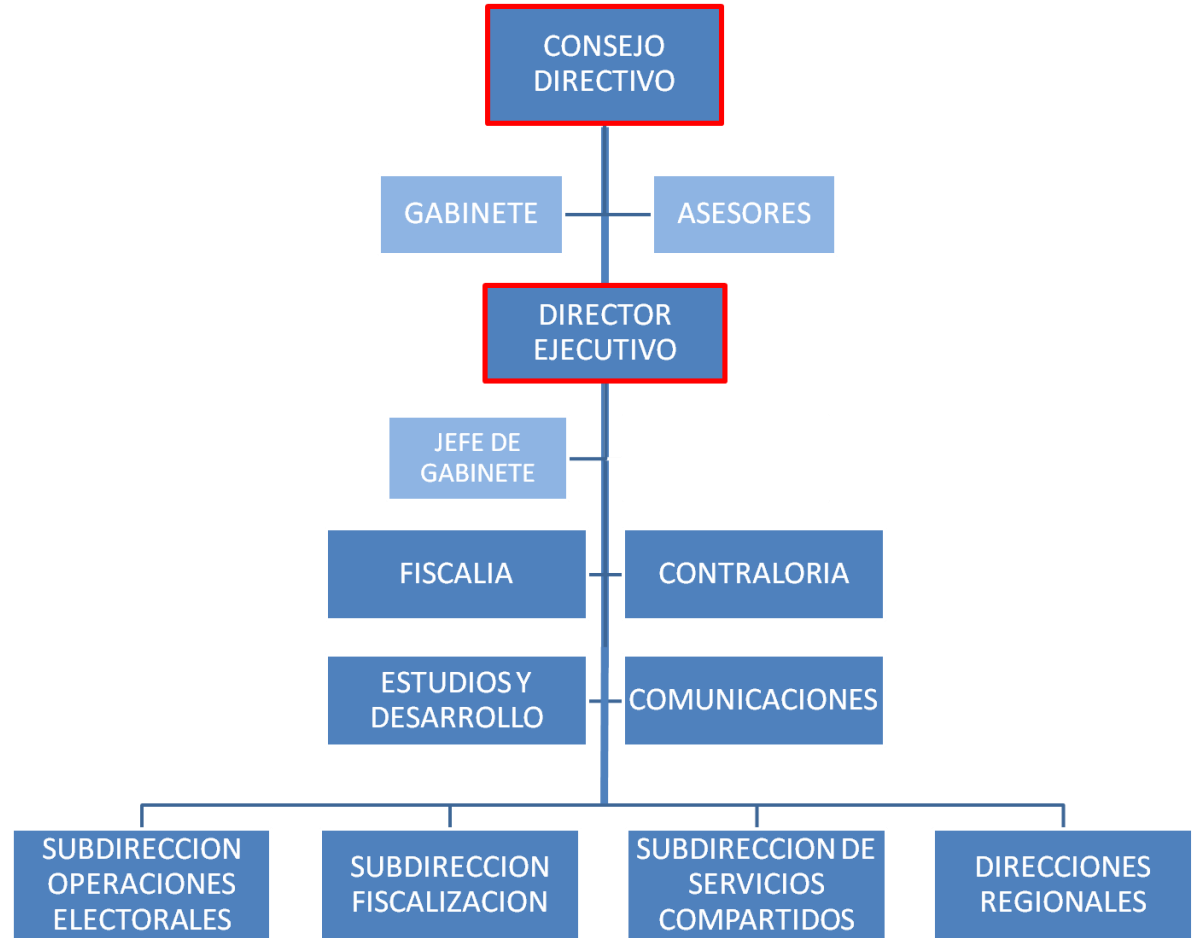
Servicio
Electoral de Chile

El Nuevo Modelo Organizacional y Propuesta Operacional **SERVEL** 2021

Abril de 2015

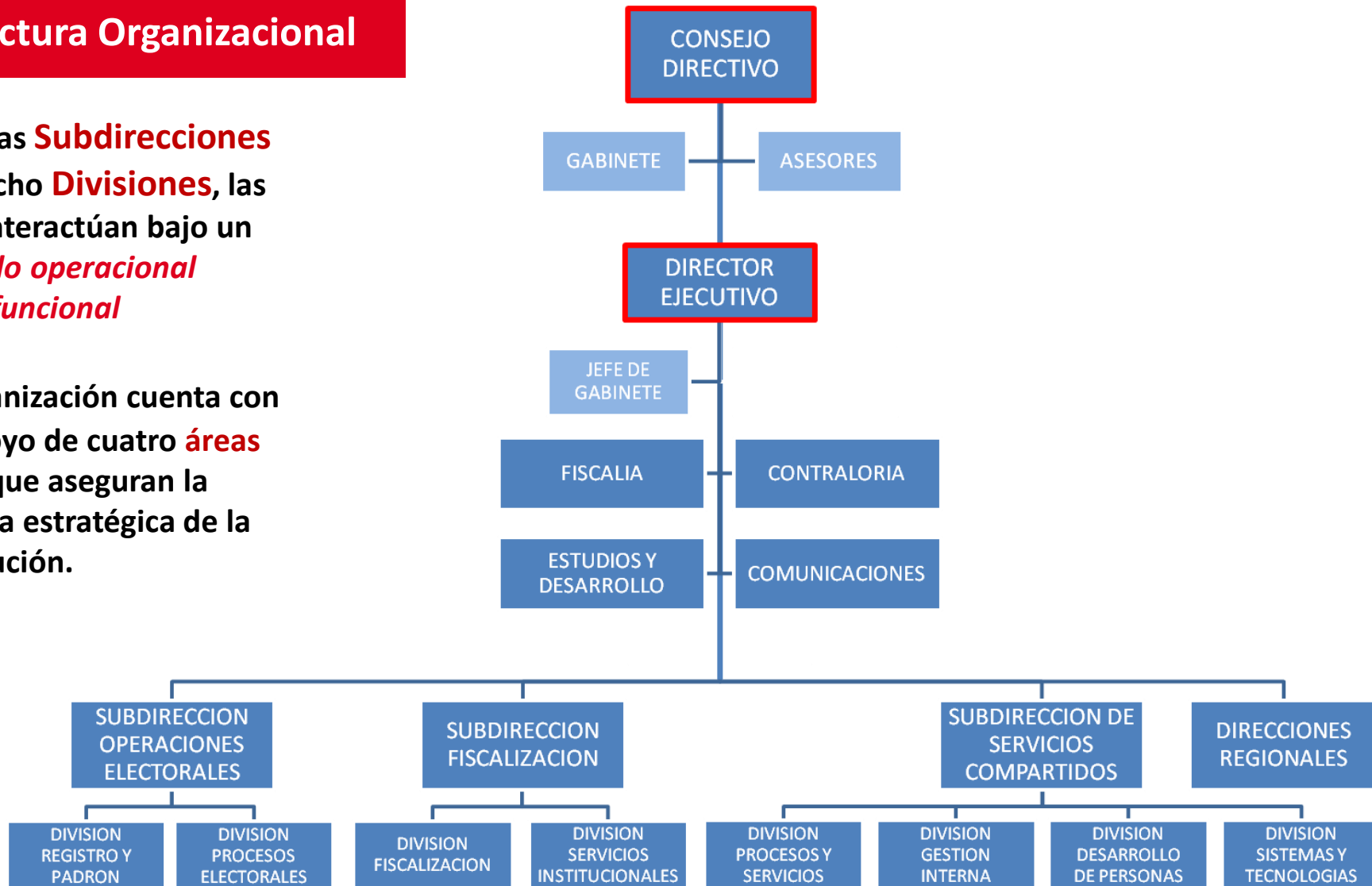
- una dirección superior, en la figura del **Consejo Directivo**, que establece las directrices estratégicas y sanciona requerimientos propios de fiscalización
- una dirección administrativa, en la figura de una **Dirección Ejecutiva**, que gestiona el servicio mediante tres **Subdirecciones** operacionales y dieciséis **Direcciones Regionales**.

Nuestro diseño organizativo



Estructura Organizacional

- bajo las **Subdirecciones** hay ocho **Divisiones**, las que interactúan bajo un *modelo operacional multifuncional*
- la organización cuenta con el apoyo de cuatro **áreas staff** que aseguran la mirada estratégica de la institución.





SUBDIRECCION OPERACIONES ELECTORALES

Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de **Registros y Padrón**
- la División de **Procesos Electorales**

Es la Subdirección encargada de llevar a cabo -integralmente- los procesos electorales, correspondiéndole la gestión de ellos, así como de los registros asociados a dichos procesos:

- ✓ Mantener el Registro y vigencia de los Partidos Políticos y sus afiliados.
- ✓ Conservar el registro de sus Directivas Centrales y Tribunales Supremos
- ✓ Mantener el Registro y Padrón Electoral, con ciudadanos y extranjeros habilitados e inhabilitados para ejercer el derecho a sufragio.
- ✓ Proponer Circunscripciones Electorales y Mesas Receptoras de sufragios
- ✓ Organizar y facilitar el proceso de Inscripción de las candidaturas
- ✓ Preparar y ejecutar los procesos electorales que le corresponde al Servel
- ✓ Determinar y distribuir los materiales e insumos de los actos electorales
- ✓ Gestionar la constitución de Mesas Receptoras y Colegios Escrutadores
- ✓ Administrar integralmente al personal involucrado en el acto electoral
- ✓ Archivar y mantener datos y documentación histórica de los procesos
- ✓ Gestionar información sobre los resultados de los procesos electorales
- ✓ Asegurar la calidad y continuidad operacional de los actos eleccionarios
- ✓ Entregar la información preliminar relativa a los resultados electorales.



Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de **Fiscalización**
- la División de **Servicios Institucionales**

Esta Subdirección es la encargada de llevar a cabo la fiscalización integral, siendo la encargada de :

- ✓ Proponer el monto máximo de los gastos electorales que pueden efectuar los candidatos y los partidos políticos.
- ✓ Gestionar la recaudación y transferencia de los aportes reservados (si es que los hubiese).
- ✓ Efectuar la fiscalización del financiamiento de los partidos políticos y del gasto en propaganda electoral.
- ✓ Dictar las instrucciones que regulen dichas materias así como lo relativo a la propaganda electoral.

Le corresponde mantener una experiencia de contenidos y servicios de alta efectividad en la relación de los usuarios con la institución, para lo cual :

- ✓ Debe proveer y facilitar la información necesaria para que los usuarios cuenten con una experiencia confiable, efectiva y servicios de excelencia.
- ✓ Gestionar medios que permitan entregar la información a los usuarios (partidos políticos, candidatos, administradores, etc.) de tal manera que cuenten con lo necesario para su procesamiento, mejorando la eficacia de los servicios entregados.



Esta Subdirección está compuesta por:

- la División de **Procesos y Servicios**
- la División de **Gestión Interna**
- la División de **Sistemas y Tecnología**
- la División de **Desarrollo de Personas**

Esta Subdirección es la encargada de gestionar integral y coordinadamente los servicios compartidos de la institución :

- ✓ Presta apoyo a los procesos institucionales, administrando los recursos físicos y financieros, poniéndolos al servicio integral de la organización, planificando, cooperando, registrando y controlando la gestión.
- ✓ Responsable del presupuesto así como de la ejecución de licitaciones y compras, resguarda la documentación y registros de los mismos.
- ✓ Provee el personal adecuado y necesario a la institución, gestionando el pago de sus remuneraciones, desarrollo y la seguridad de los mismos.
- ✓ Da soporte y apoyo técnico a los procesos y servicios institucionales, sistematizando el diseño y cambios que velen por su funcionamiento.
- ✓ Toma las acciones necesarias que llevan a la organización a un modelo de aseguramiento integral de la calidad y continuidad operacional.
- ✓ Desarrolla y gestiona las soluciones, sistemas y tecnologías informáticas necesarias para el apoyo a la operación y eficacia de la Institución.
- ✓ Asegura y mantiene la efectividad organizacional, desarrollando las capacidades operacionales y tecnológicas vigentes.

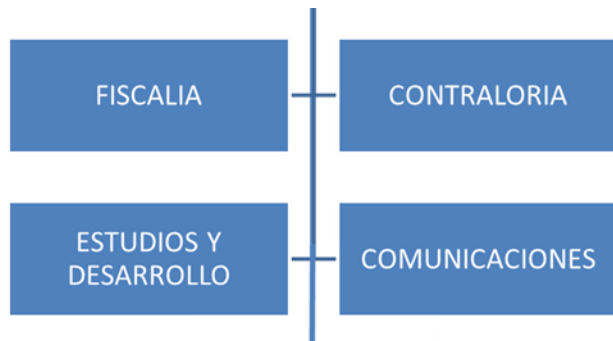


DIRECCIONES REGIONALES

Estas Direcciones están compuestas por:

- la unidad de **Procesos Electorales**
- la unidad de **Fiscalización**
- la unidad de **Administración y Finanzas**

- ✓ Son representantes del Servel en las regiones, atendiendo y solucionando las necesidades de información y servicios que demanda la ciudadanía.
- ✓ Son un eslabón importante del proceso de fiscalización, desarrollando tareas en terreno en ese orden de cosas.
- ✓ Las Direcciones Regionales constan de un cargo de Gestor de Procesos, llamado a facilitar la instauración y gestión de los sistemas y procedimientos de trabajo; así como las tecnologías e información, en coordinación con las Unidades de Operaciones Electorales, Fiscalización y Administración y Finanzas.



Compuestas por:

- una **Fiscalía**
- una **Contraloría**
- una unidad de **Estudios y Desarrollo**
- una unidad de **Comunicaciones**

Al servicio de toda la organización, contará con el concurso de cuatro áreas de apoyo especializado:

- ✓ Una Fiscalía que recoja las funciones de asesoría legal y jurídica, administrativa y gestione los procesos sancionatorios de competencia del Servel
- ✓ Una Contraloría que coordine las auditorías internas y administre la mitigación de los riesgos operacionales y de gestión
- ✓ Una unidad de Estudios y Desarrollo que genere los estudios y estadísticas a partir de la información electoral, el análisis de la gestión operacional y proyectos estratégicos del servicio.
- ✓ Una unidad que gestione las Comunicaciones, tanto internas como externas y, adicionalmente, acoja el manejo de las relaciones internacionales y el desarrollo de una política de educación cívica y participación ciudadana.



Compuestas por:

- la unidad de **Asesoría Legal y Administrativa**
- la unidad de **Gestión Ley de Transparencia**
- la unidad de **Análisis Jurídico**
- la unidad de **Gestión Sumarial**
- la unidad de **Procesos Administrativos, Sancionatorios y Judiciales**

Fiscalía

- ✓ Su principal función es asesorar en todas las materias jurídicas atinentes al desarrollo de las actividades del Servicio.
- ✓ Sustanciar los procesos sumariales del Servicio.
- ✓ Atender la defensa legal del organismo.
- ✓ Gestionar la Ley de Transparencia, entre otras.



Compuesta por:

- la unidad de **Auditoría Interna**
- la unidad de **Riesgo de Gestión**
- la unidad de **Riesgo Operacional**

Contraloría

- ✓ Su principal función es la evaluación permanente de los sistemas de control interno.
- ✓ Revisar el cumplimiento de metas del Servicio.
- ✓ Realizar los procesos de auditoría pertinentes, entre otras.



ESTUDIOS Y
DESARROLLO

Compuesta por:

- la unidad de **Planificación Estratégica**
- la unidad de **Proyectos e Innovación**
- la unidad de **Análisis de Gestión**
- la unidad de **Estudios y Estadísticas**

Estudios y Desarrollo

- ✓ Sus principales funciones se centran en alimentar intelectualmente la formulación de los objetivos y demás definiciones estratégicas de la Institución.
- ✓ El seguimiento y control del desarrollo de los proyectos estratégicos.
- ✓ Encargada del Sistema de información para la Gestión.
- ✓ Responsable de la generación y provisión de información estadística necesaria para la toma de decisiones, entre otras.



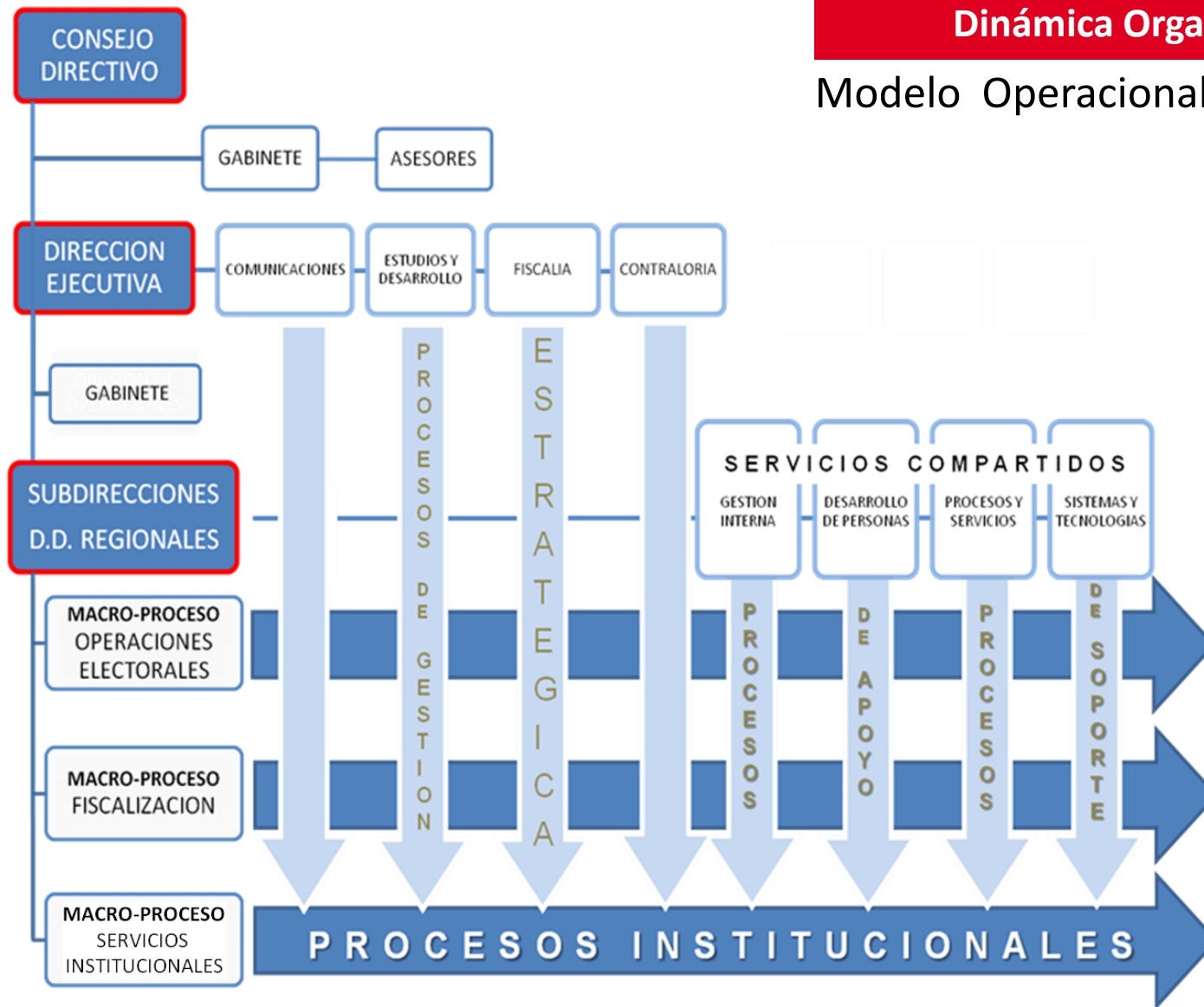
Compuesta por:

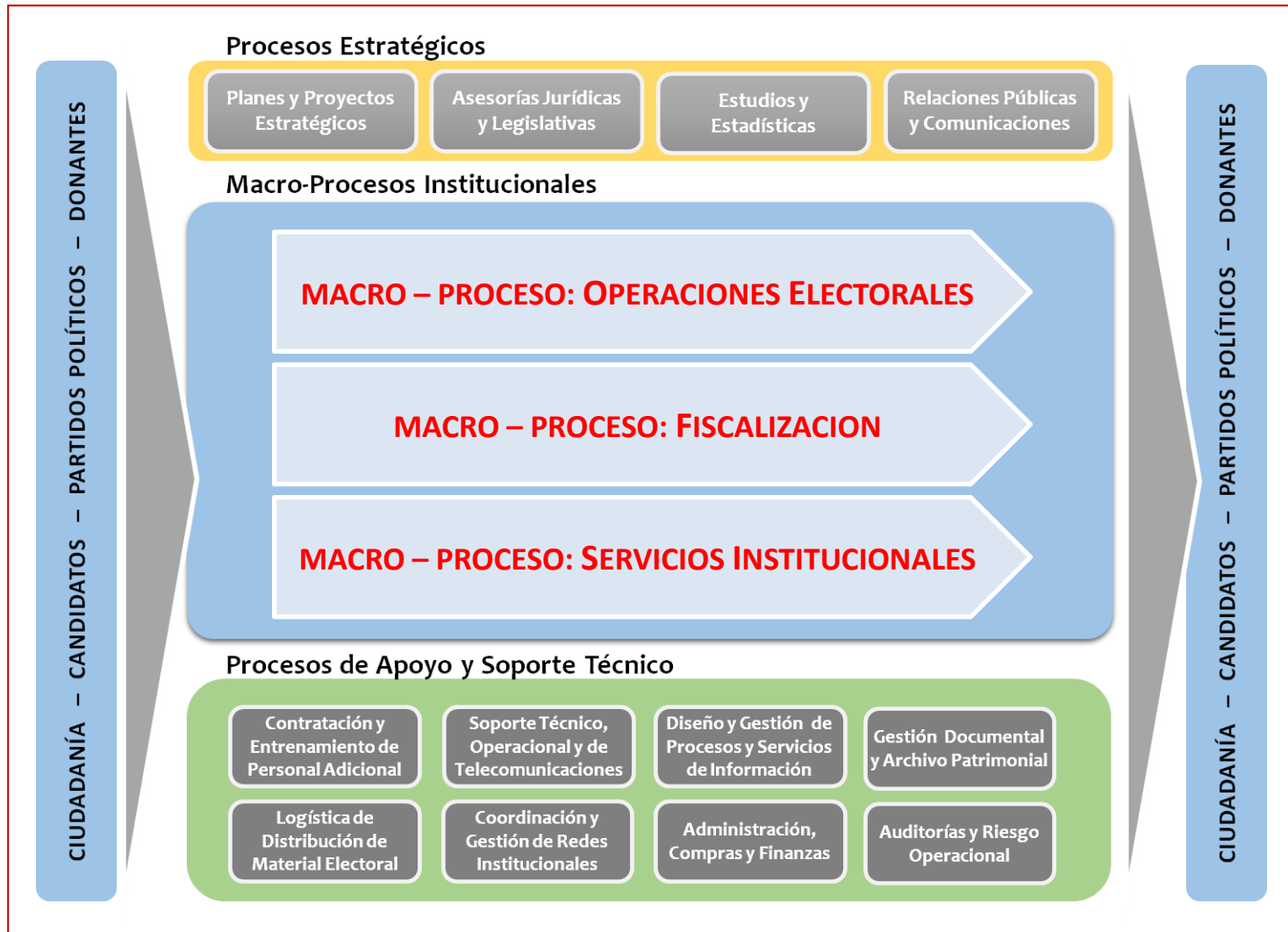
- la unidad de **Comunicaciones Internas**
- la unidad de **Comunicaciones Externas**
- la unidad de **Relaciones Nacionales e Internacionales**
- la unidad de **Responsabilidad Cívica**

Comunicaciones

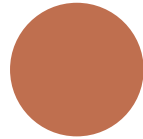
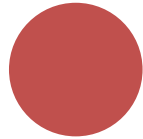
- ✓ División responsable de gestionar las comunicaciones de la Institución, tanto interna como externamente.
- ✓ Planificar la presencia del Servel en el medio Social.
- ✓ Gestionar y promover la educación cívico-política, generando alianzas para ello.
- ✓ Vincular a la Institución con otros organismos, entre otras.

Modelo Operacional Multifuncional





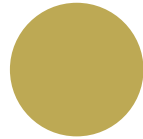
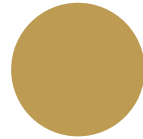
ELECCION 2016
MUNICIPALES



Primarias de Alcaldes
JUNIO

Elección de Alcaldes y
Concejales
OCTUBRE

ELECCION 2017
PRESIDENCIAL Y
PARLAMENTARIAS



Primaria Presidencial
Voto en el Exterior
JUNIO

Elección Presidencial con
Voto en el Exterior
Parlamentarias y CORES
NOVIEMBRE

Eventual segunda
Vuelta Presidencial
DICIEMBRE

ELECCION 2020
MUNICIPALES



Primarias de Alcaldes
JUNIO

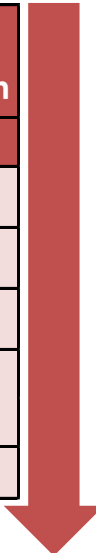
Elección de Alcaldes y
Concejales
OCTUBRE

PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL EN RÉGIMEN (valores en M\$ 2015)			
(SE ALCANZA AL 4° AÑO)	COSTO PROYECTO EN RÉGIMEN	PRESUPUESTO ACTUAL SERVEL	TOTAL
GASTOS EN PERSONAL	\$ 7.107.565	\$ 5.313.193	\$ 12.420.758
GASTO CORRIENTE	\$ 704.080	\$ 3.654.885	\$ 4.358.965
TOTAL	\$ 7.811.645	\$ 8.968.078	\$ 16.779.723
Millones de US\$	12,3	14,2	26,5

Observaciones

- Podría existir un mayor costo, durante el 2° semestre 2015, que ajusta las remuneraciones INMEDIATAMENTE aprobada la ley;
- Este aumento así se ha presupuestado y estimado que sería de M\$ 1.155.917, en caso que la ley fuere aprobada a partir de Septiembre 2015.

COMPONENTES DEL COSTO	Costos anual de Administración en Régimen
	(en miles de \$)
Componente 1 : GASTOS EN PERSONAL	7.107.565
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	223.000
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	481.080
Total Componentes	7.811.645
Millones de US\$	12,3



FLUJO ANUAL COSTOS DE ADMINISTRACIÓN (en M\$ 2015)

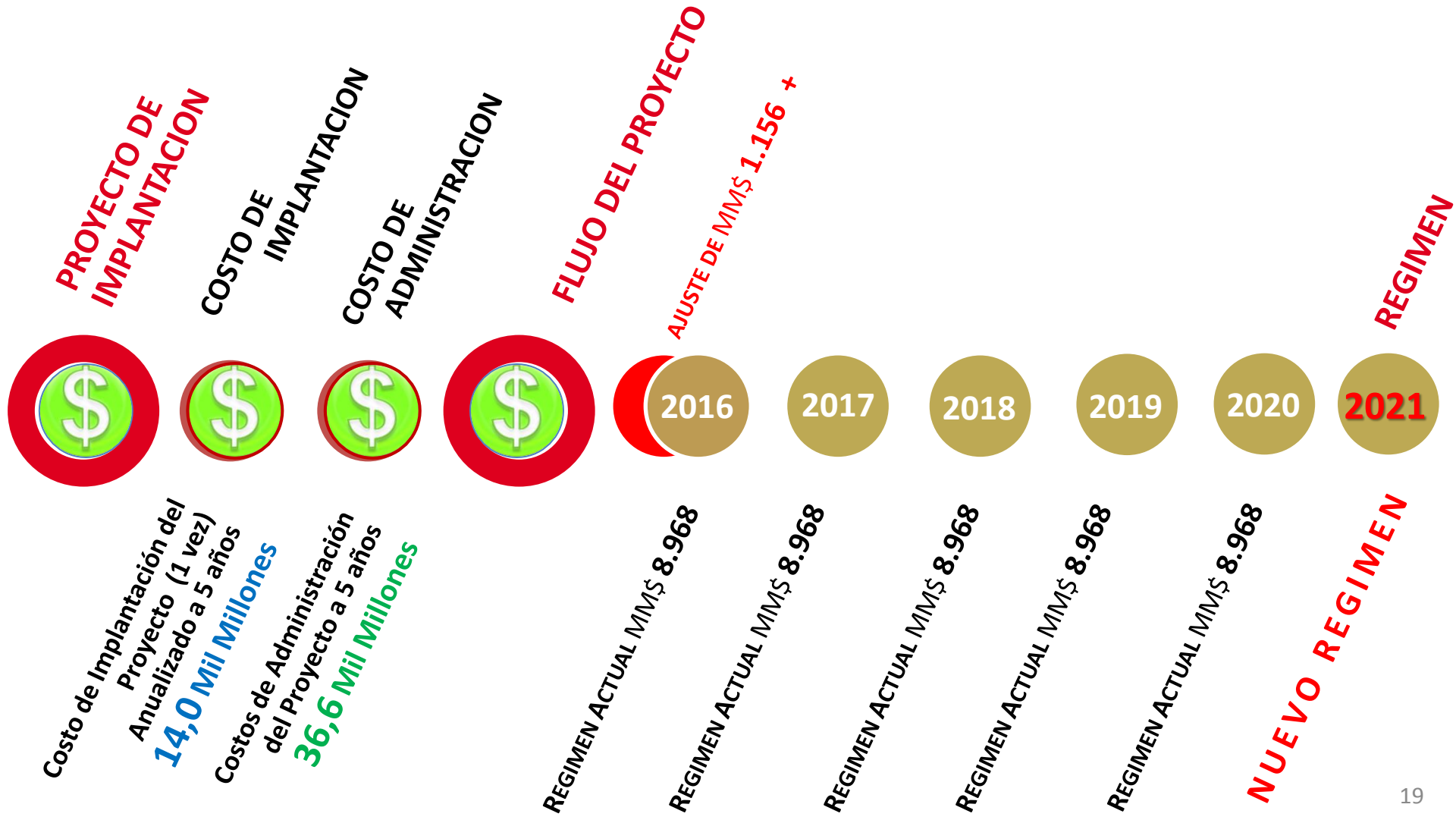
COMPONENTES DEL COSTO	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Componente 1 : GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.155.917	\$ 5.405.259	\$ 5.861.547	\$ 6.458.232	\$ 7.107.565	\$ 7.107.565
Progresión anual dotación de personal (Q)	290	313	334	368	405	405
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	Honorarios + 23	\$ 223.000	\$ 223.000	\$ 223.000	\$ 223.000	\$ 223.000
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	313	\$ 481.080	\$ 481.080	\$ 481.080	\$ 481.080	\$ 481.080
TOTAL DE COSTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.155.917	\$ 6.109.339	\$ 6.565.627	\$ 7.162.312	\$ 7.811.645	\$ 7.811.645

M\$ 36.616.485 (MM\$ 36.616)

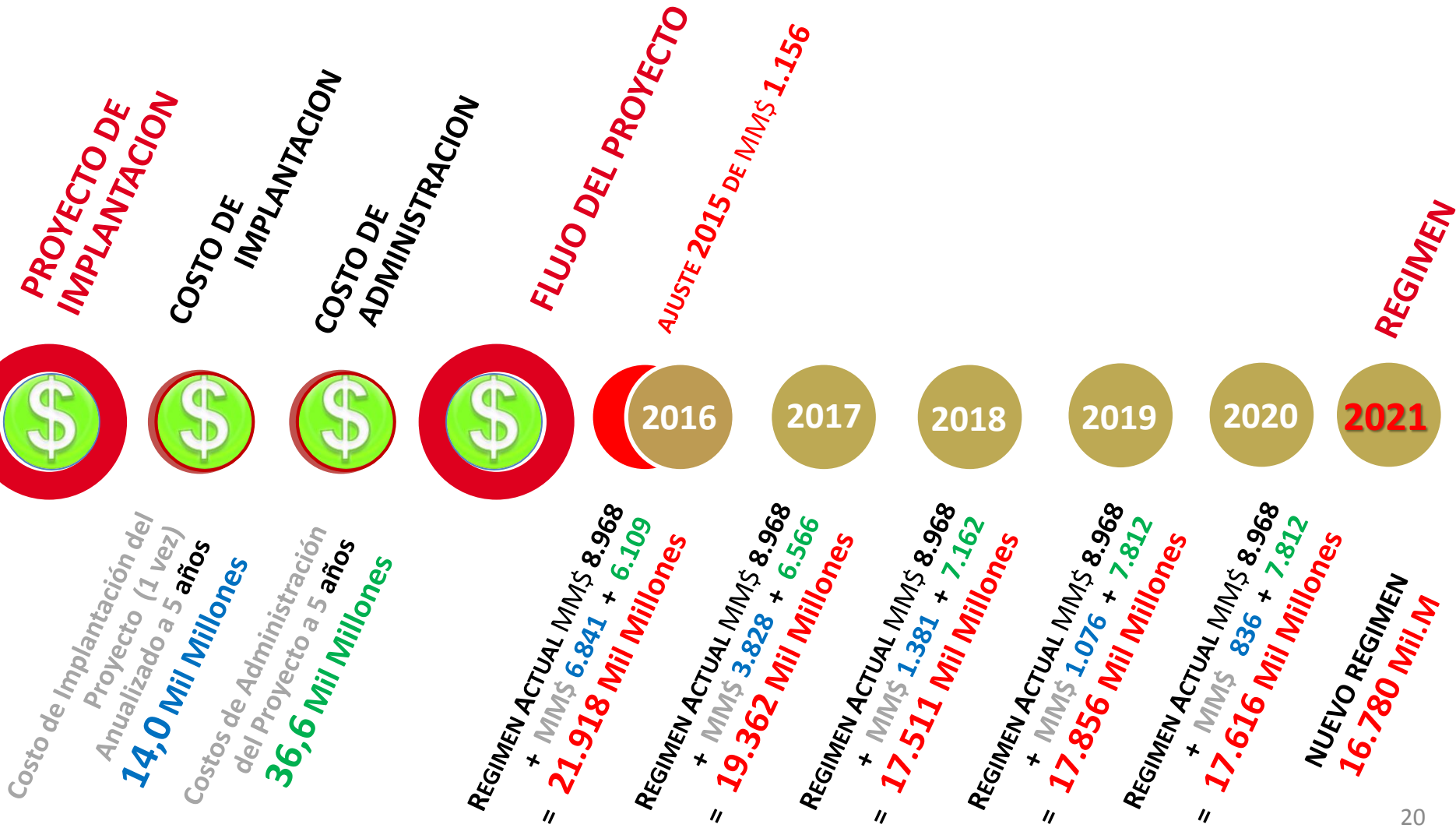
COMPONENTES DEL COSTO	Costos de Implantación (gasto por una vez)
	(en miles de \$)
Componente 1 : PLANES DE RECONVERSION Y RETIROS	POR DETERMINAR
Componente 2 : PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 7.650.776
Componente 3 : PLAN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	\$ 6.311.010
Total Componentes	\$ 13.961.786
Millones de US\$	22,1

FLUJO ANUAL COSTOS DE IMPLANTACIÓN (en M\$ 2015)						
COMPONENTES DEL COSTO	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	TOTAL
Componente 1 : PLANES DE RECONVERSION Y RETIRO	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
Componente 2 : INFRAESTRUCTURA	\$ 5.322.007	\$ 2.328.769				\$ 7.650.776
Componente 3 : SISTEMAS Y TECNOLOGIAS	\$ 1.519.200	\$ 1.499.200	\$ 1.380.950	\$ 1.076.100	\$ 835.560	\$ 6.311.010
TOTAL DE COSTOS DE IMPLANTACION	\$ 6.841.207	\$ 3.827.969	\$ 1.380.950	\$ 1.076.100	\$ 835.560	\$ 13.961.786

FLUJO DE INVERSIONES Y GASTOS ANUALIZADOS



FLUJO DE INVERSIONES Y GASTOS ANUALIZADOS

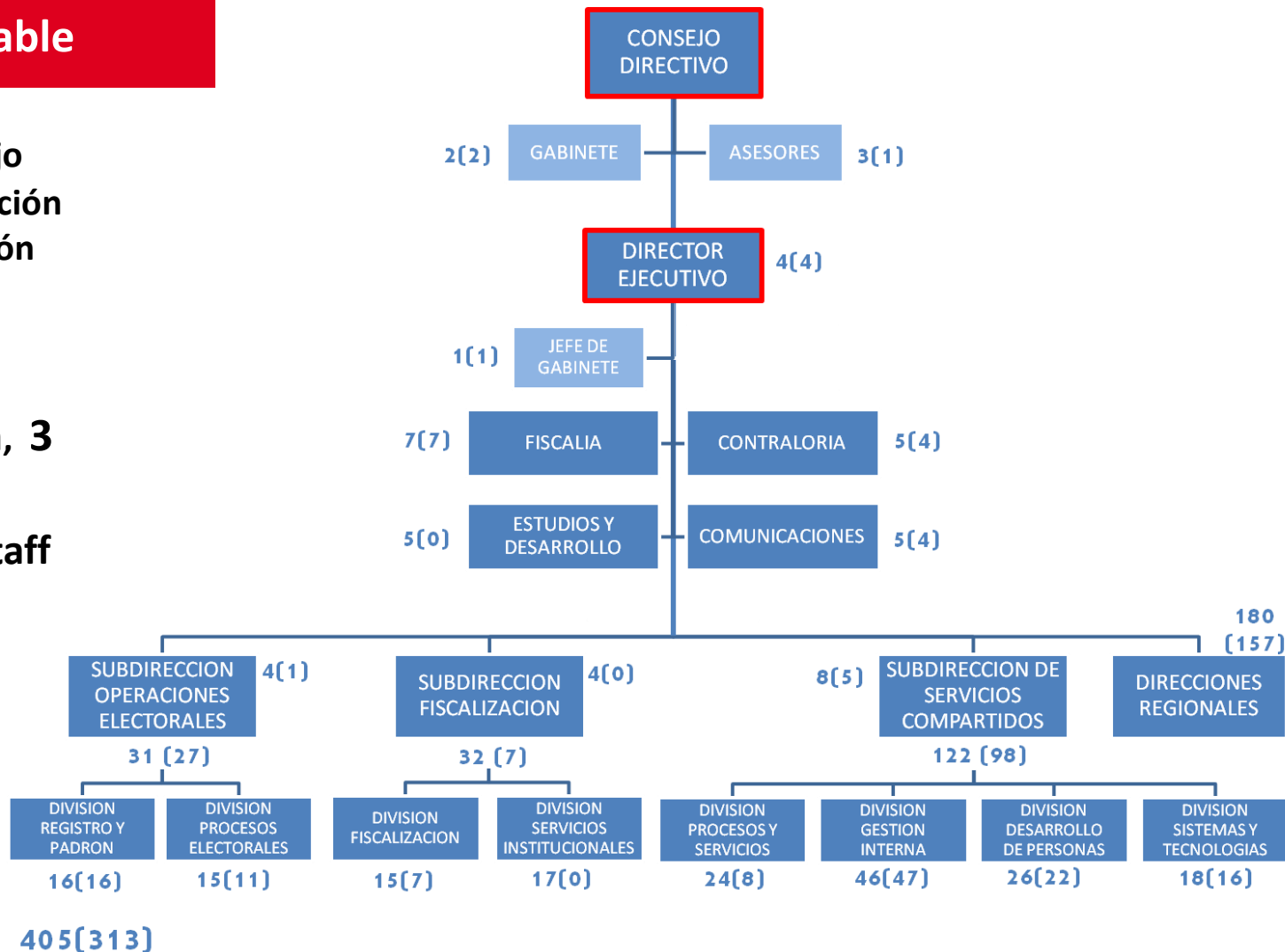


Servicios comparados	Dotación	Presupuesto Total (Millones\$)	Transferencias Dotación Flotante	Presupuesto ajustado (Millones\$)	Presupuesto Remuneraciones (Millones\$)	Sueldo promedio mensual (Mill \$)
SERVEL	313	8.968		8.968	5.313	1,41
SERNAC	296	9.877		9.877	5.843	1,64
Dir. Gral. Relaciones Económicas	397	11.679		11.679	7.984	1,68
SERNAM	401	22.916	11.274	11.642	8.881	1,85
SERCOTEC	306	42.435	31.941	10.494	7.630	2,08
SEC	346	11.587		11.587	8.826	2,13
Agencia Calidad para la Educación	222	33.634	25.395	8.239	5.833	2,19
ONEMI	190	13.726	2.602	11.124	5.532	2,43
SVS - Súper Valores y Seguros	341	15.162		15.162	12.159	2,97
SBIF - Súper Bancos e II.FF.	257	46.929	30.767	16.162	11.199	3,63
SERVEL - EN REGIMEN	405	16.780	CERO	16.780	12.421	2,56

Dotación Estable

- Además de su Consejo Directivo, la organización considera una dotación estable de 405 colaboradores, compuesta por su Dirección Ejecutiva, 3 Subdirecciones, 8 Divisiones, áreas staff y 16 Direcciones Regionales.

- En la actualidad, la institución tiene una dotación de 313 personas, más su Consejo Directivo.



Dotación Variable

- en años electorales se debe contar con una **Dotación Variable**, que se asigna a las divisiones de Registro y Padrón; Procesos Electorales; Fiscalización; Gestión Interna y las Direcciones Regionales; y que se ha estimado cercana a **10 mil personas**.

